ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTE DE GRUAS GRUASFAST CIA LTDA" DEL 3 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Cuenca a los tres días de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la calle Diario Hoy 1-20 y el Comercio se reúne la Junta Universal de la Compañía TRANSPORTE DE GRUAS GRUASFAST CIA LTDA, a cuyo efecto el Presidente el Dr. Cristian Javier Bermeo Aguirre, solicita al Gerente-Secretario señor John Xavier Cueva Montenegro, que proceda a tomar lista de los socios concurrentes, resultando que se hallan los siguientes: Señor John Xavier Cueva Montenegro, representado sus cuatro mil setecientas participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Dr. Cristian Javier Bermeo Aguirre, representado por sus cien participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Señor German Emilio Rodríguez Montenegro, representado por sus cien participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el Señor Jhonatan Javier Cueva Bermeo, representado por sus cien participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales en su conjunto importan cinco mil participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al ciento por ciento del Capital Social de la Compañía; constatado el quórum legal, se solicita a los socios concurrentes que expresan su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión de Junta, resolviendo por unanimidad que se efectúe la misma, por lo que el Presidente declara legalmente instalada esta Junta; acto seguido, por Secretaría se da lectura al orden del día:

1) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2016 presentados por el departamento de contabilidad.

Puesto a consideración de los socios el orden del día leído, por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma: sobre el único punto, CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS al mismo que es revisado por cada uno de los socios y resuelven aprobarlo para así dar cumplimiento a lo emitido por la Superintendencia de Compañías; no habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, la Presidencia concede un momento de receso para la redacción del Acta, reinstalada la misma se da lectura de esta, la misma que es aprobada en su integridad sin ninguna modificación por parte de los socios; y, siendo las diez horas con quince minutos, se levanta la sesión, firmando para constancia el Presidente y el suscrito Gerente-Secretario que lo certifica

Dr. Javier Bermeo Aguirre **Presidente**

Señor John Cueva Montenegro Gerente-Secretario